Asunción, 15 de noviembre de 2019

Señor:
Abg. PABLO SEITZ, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en relación al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2019 (Plurianual) para el "Adquisición de Muebles para el Congreso Nacional", con ID N° 372759, a fin de informarle que el motivo de la aplicación del anticipo es para dar oportunidad a oferentes que no tengan la solvencia financiera para iniciar los trabajos solicitados en el plazo previsto y así proveer de una ayuda financiera, teniendo en cuenta la magnitud de los solicitado, para que no incurran en costos de financiamiento y que puedan ofertar precios más bajos lo que traerá beneficios a la Institución.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones